


DECRETO N° 151 FECHA: 09 de Agosto de 2017	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 1 de 2	

“POR EL CUAL SE CITA AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE SABANETA A SESIONES EXTRAORDINARIAS”

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SABANETA, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial, las conferidas en el artículo 315 de la carta política y por el parágrafo 2 del artículo 23 y el numeral 4, literal a del artículo 91 de la ley 136 de 1994, modificado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012 y,

CONSIDERANDO

Que en la actualidad el Honorable Concejo Municipal se encuentra en receso de acuerdo a lo establecido por la ley.

Que se hace necesario el estudio y aprobación de los proyectos de Acuerdo Municipales que se relacionan en la parte dispositiva de este Decreto.

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Citar al Honorable Concejo Municipal de Sabaneta a diecinueve (19) sesiones extraordinarias del 14 de agosto al 01 de septiembre del año 2017 ambas fechas inclusive, para tramitar, debatir, socializar y votar los siguientes proyectos de Acuerdo:

- 1) Por medio del cual se concede autorización al Alcalde del Municipio de Sabaneta para asumir compromisos con vigencias futuras de inversión con destino a la compra del lote ubicado en la calle 77 sur N° 45-179 AP2, propiedad de E.S.E Venancio Díaz Díaz.
- 2) Por medio del cual se establecen los viáticos para el Alcalde del Municipio de Sabaneta para la vigencia 2017.
- 3) Por medio del cual se establecen beneficios económicos sobre los intereses de mora causados por el no pago oportuno de las multas de tránsito previo al pago total del capital de la infracción o del valor total del acuerdo de pago incumplido.
- 4) Por medio del cual se crea, estructura, conforma y se establece el funcionamiento del Consejo Municipal de Desarrollo Rural -CMDR- en el Municipio de Sabaneta.
- 5) Por medio del cual se crea, estructura, conforma y se establece el funcionamiento del Consejo Municipal de Paz, Reconciliación y Convivencia en el Municipio de Sabaneta.
- 6) Por medio del cual se crea, estructura, conforma y se establece el funcionamiento del Cabildo Municipal de Adultos mayores en el Municipio de Sabaneta.
- 7) Por medio del cual se le conceden facultades al alcalde del Municipio de Sabaneta para transferir a título gratuito un bien inmueble de propiedad del Municipio al Fondo de Vivienda de Interés Social y Reforma Urbana del

DECRETO N° 151
FECHA: 09 de Agosto de 2017

Código: F-AM-018

Versión: 01

Página 2 de 2



Municipio de Sabaneta "FOVIS", para que en ejercicio de sus funciones, realice todos los procedimientos constructivos y jurídicos pertinentes para la entrega de dos (2) subsidios de vivienda a dos (2) familias afectadas por la ampliación de la Calle 77 sur entre las carreras 46 y 47D en el Municipio de Sabaneta.

- 8) Por medio del cual se conceden incentivos económicos a los deportistas y entrenadores del Municipio de Sabaneta y se institucionaliza "La noche de los mejores".
- 9) Por medio del cual se modifica parcialmente el artículo 51 del Estatuto Tributario Municipal y se establece un incentivo tributario de impuesto de industria y comercio a las instituciones educativas de carácter privado y a las personas jurídicas sin ánimo de lucro que presten servicios educativos en el Municipio de Sabaneta.
- 10) Por medio del cual se afectan y se declaran de utilidad pública o interés social varios lotes de terreno y/o inmuebles para la ampliación en doble calzada de la Carrera 43 a desde la Calle 50 Sur hasta la Calle 66 Sur del Municipio de Sabaneta.

ARTÍCULO SEGUNDO: Los Proyectos de Acuerdo descritos, se radicarán en la Secretaría General del Honorable Concejo Municipal, en tiempo oportuno.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su comunicación y publicación.

Dado en Sabaneta el nueve (09) de agosto de dos mil diecisiete (2017).

COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

IVÁN ALONSO MONTOYA URREGO
Alcalde

Proyecto: Andrés Felipe Caraballo Ramos
Asesor Jurídico- Oficina Asesora Jurídica

Aprobó: Héctor Darío Yépes Vega
Jefe Oficina Asesora Jurídica